

## PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.—Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.—Puntos de venta: En casa del autor: FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, número 80, frente al nuevo edificio del Banco de España y FARMACIA NUEVA de Don Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

## DENTADURAS ARTIFICIALES.

LAS QUE SE CONSTRUYEN POR EL NUEVO SISTEMA EN EL LABORATORIO DEL CIRUJANO DENTISTA J. SISQUELLAS SON LAS ÚNICAS QUE POR SU PERFECCIÓN, PERMITEN GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO. REUS-CALLE DE LA GALERA, NUMERO 9, 1.º.-REUS. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6. EN DÍAS FESTIVOS DE 9 A 1

## JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

ARRABAL ALTO DE JESÚS 20 B S 2.º

REUS

## CONSULTA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN REUS

FONDA DE ISIDRO DESDE EL DIA 1.º AL 9 DEL ACTUAL

por el reputado Médico, representante del Instituto Brown-Sequard de Madrid y de Barcelona Dr. Fermín Guerrero Fernández, el cual presenta en esta localidad los nuevos procedimientos curativos basados en la moderna opoterapia de dicho centro, sancionados por la práctica y reconocidos por las eminencias de todos los países para combatir las enfermedades siguientes:

**Del sistema nervioso:** Histerismo, neurastenia, jaqueca, temblores, neuralgias, parálisis, etc. **Del aparato digestivo:** Dispepsias, gastralgias, vómitos nerviosos, dilatación del estómago, constipación ó estreñimiento. **Del aparato respiratorio:** Tisis, bronquitis crónicas, asma, etc. **De los órganos génito-urinares:** Nefritis, catarro vesical, diabetes, incontinencia de orina, espermatorrea, impotencia, sífilis, afecciones de la matriz y desarreglos menstruales. **Del aparato locomotor:** Reuma y gota. **Curación radical de las Hernias (quebraduras), desviamiento de la columna vertebral y obesidad sin operación quirúrgica. Tratamiento mixto:** interno y externo por aparato contentivo moderno. Esta especialidad ha sido objeto de particulares estudios y deben de consultar los enfermos sus afecciones, en la seguridad que hallarán su remedio, haciendo uso de su útil procedimiento.

HORAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE.

## PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc.

**DENTADURAS** de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

## El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º**

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

**PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL**

de 9 mañana á 5 tarde.

## DE ACUERDO

Los liberales dinásticos fueron los que más chillaron y más rudamente combatieron la famosa circular del santo varón que ocupaba el ministerio del manubrio electoral. Pusieron el grito en el cielo, protestaron indignadísimos; hablaron de adoptar enérgicas resoluciones, hasta la palabra "retramiento," asomó á sus labios. Pero se encontraron frente en la Junta Central del Censo los primates de uno y otro bando; se miraron hoscamente; discutieron mucho, y luego de mucho hablar, cubiertas las apariencias, se dió por terminado el sainete y quedaron entendidos los compadres. Funcionará el manubrio para todos, se tirará para todos de la cuerda. Para todos los compadres, se entiende, porque respecto á los demás candidatos, los enemigos de la legalidad existente, para ésos no hay salvación, la derrota les espera, salvo contadas excepciones, aquellas indispensables

á la conservación del orden público. ¿Ha podido maravillarse á nadie este resultado? ¿Podían ponerse frente á frente los servidores de la dinastía? Son los mismos sus sentimientos, tienen idénticas aspiraciones, sirven al mismo amo, persiguen iguales fines y han de marchar de mutuo acuerdo siempre, en interés del trono, en provecho de ambos bandos, en perjuicio siempre, ¡claro está!, del país y de los intereses del país.

Se temía, por parte de los sagastinos, el abandono y la hostilidad del Catón mallorquín para los candidatos liberales. Habrán mediado explicaciones satisfactorias, promesas solemnes, y todo queda arreglado, como se hace entre buenos amigos.

¿Que la Junta Central del Censo ha aprobado el dictamen del señor Capdepón contra la famosa circular de las protestas? Era el desenlace obligado del sainete, el veló para ocultar los contubernios vergonzosos y las secretas inteligencias entre unos y otros compadres.

Los indignados liberales, los que hablan del retramiento, de emplear recursos extremos contra el atentado del gran Tartufo, han dejado abandonado á Salmerón, desechando el dictamen de éste, sin duda por miedo á que las burlas acabaran en veras.

Aprobado el dictamen del señor Capdepón y puesto el Visto por el gobierno, queda terminada la comedia. ¿Que la ley electoral ha sido infringida? Es la infracción más leve de la serie que se prepara. ¿Cómo habían de triunfar los predilectos? ¿Cómo habían de fabricarse las mayorías parlamentarias adictas siempre al que manda? ¿Cómo habían de vivir los gobiernos de bandera? ¿Cómo había de seguir ese juego de los compadres dinásticos que tan caro paga España?

## ESTADÍSTICA ESCOLAR

Por el ministerio de Instrucción pública, y en atención á que el próximo día 7 de

Marzo ha de verificarse el Censo escolar en toda España, se ha dictado la siguiente real orden que hoy publica la Gaceta:

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se excite el celo de las secciones de instrucción pública, inspectores provinciales y municipales de Madrid para que presenten á las oficinas de los trabajos estadísticos el auxilio de que trata la prescripción 5.ª de la real orden de 2 de Enero último, y para que hagan entender á los alcaldes y maestros el deber que tienen de cumplir la instrucción del Censo escolar de 7 del corriente y la grave responsabilidad en que incurren si así no lo verifican.

Es asimismo la voluntad de S. M. que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico dé cuenta á este ministerio del celo ó de la negligencia con que el personal dependiente del mismo cumpla las disposiciones dictadas respecto al Censo escolar.



# CARTAS DE PARIS

## La liberación de la mujer

En una de nuestras últimas crónicas hablamos de la condición de la mujer según el libro póstumo de M. Letourneau. Sobre esta misma cuestión social acaba de publicarse otro libro de que es autor M. Novicon. Es un estudio profundo y claramente expuesto de la condición social y económica en que se encuentra la mujer. *L'Européen* hace de él un análisis que procuraremos extractar.

Es imposible—dice—exponer con mayor evidencia cuales son las ideas convencionales en la sociedad por las cuales subsiste la servidumbre de la mujer, no sólo en su persona física, sino también en sus sentimientos y afecciones. La joven vive dentro de la familia en constante opresión: se la vigila como si todos sus pensamientos no pudieran conducir más que al mal: este mal no es otra cosa que el amor, como si este no fuese natural y enteramente necesario a la vida. M. Novicon censura con la mayor energía la ceremonia pública de que se rodea el acto de contraer matrimonio; en su concepto, las ceremonias, los abrazos, las ternuras, los cumplimientos que acompañan al acto más íntimo, cuya menor manifestación pública debiera parecer grosera, constituyen una aberración impropia de los pueblos civilizados. Si los contrayentes tienen ideas religiosas, es natural que quieran dar una sanción divina a sus promesas; pero fuera de esto, todo lo que significa exponer su júbilo en espectáculo resulta doloroso y grotesco.

Una de las preocupaciones sociales de que más sufre la mujer es la que se refiere a la desconsideración de que son víctimas las madres que no han sancionado su maternidad con las leyes. La madre no casada se deshonra a los ojos del mundo, como si precisamente su situación no fuera mucho más difícil que la de aquellas madres que cuentan con un hogar reconocido. La mujer que ha tenido bastante corazón para proteger y respetada. La Beneficencia Pública puede dar testimonio de cuanta es la desgracia que produce la desconsideración de que hablamos.

Como si la sociedad se empeñase en juicios enteramente contrarios al buen sentido, así como desprecia a la soltera que tiene amores, tolera a la mujer casada que es adúltera. Con una condición sin embargo y es la de que el adulterio no produzca escándalo. Es decir que se protege la ocultación y el engaño.

Para remediar los daños que de las ideas preconcebidas resultan, sería necesario que la mujer tuviese vida independiente, es necesario que los trabajos femeninos se paguen de manera bastante para que dejen de ser, como lo son hoy, ridículos. En opinión de M. Novicon, la mujer no será verdaderamente libre, mientras en la vida social no valga tanto como el hombre; y para esto la mujer necesita un puesto en la vida política, necesita votar y llevar su influencia a la administración y a todas las esferas del Estado. Esto no quiere decir que la mujer haya de desempeñar puestos idénticos a los del hombre: la mujer se halla destinada por la naturaleza al papel de madre y educadora; pero estas funciones sociales no son independientes de las otras funciones y como su cumplimiento exige armonizarlas con el conjunto, es necesario que la mujer intervenga en todo lo que a estas funciones sociales se refiere. No existe inferioridad intelectual en la mujer, no puede aducirse hoy este argumento: la igualdad mental del hombre y la mujer es un hecho reconocido, sin que esto tampoco quiera decir que el desarrollo de las facultades, la aptitud para determinadas funciones hayan de ser idénticas en la mujer y el hombre.

En resumen, los argumentos de M. Novicon, más bien son de sentimiento que de fondo. Hoy está convenido entre todos aquellos que profundizan los estudios sociales, que la cuestión del feminismo nace de disputar sobre la mayor o menor canti-

dad de derechos civiles y políticos que puede ejercer la mujer sin perjuicio de sus propias funciones en la familia. No son, propiamente hablando, coacciones, sino limitaciones protectoras las que existen en las leyes actuales. Queda por saber si estas limitaciones son necesarias. Es una cuestión de oportunidad y no un debate sobre el fondo.

(P. Nouvelles)

París, febrero 1903.

## La trata de blancas

La "Gaceta", publica una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone:

1.º Que los rectores y los directores de los Institutos que deben formar parte de las delegaciones provinciales, así como todas las autoridades dependientes de este ministerio, secunden en un todo las órdenes emanadas del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, y le presten su eficaz concurso, desplegando el mayor celo en la persecución de la trata de blancas.

2.º Que debiendo formar parte de las delegaciones provinciales y locales el maestro y maestra de mayor categoría de la localidad, los servicios que presten en ese concepto se anoten en su expediente personal a los efectos que procedan.

## LA GUARDIA CIVIL Y LOS MOTINES

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa la siguiente Nota oficial:

"Es inexacto que la Inspección de la Guardia civil haya dictado en estos días una nueva circular definiendo la actitud que las fuerzas de la benemérita deben adoptar en los conflictos de orden público.

La conducta de la Guardia civil en estos casos se rige por lo que prescribe el reglamento del instituto y circulares muy anteriores a la formación del actual Gobierno."

## CRÓNICA

Según nos aseguran, el señor Gobernador de la provincia, desde hace ya algunos días viene llamando a alcaldes y más alcaldes de distintas poblaciones de esta provincia y particularmente de los partidos judiciales de Falset y Gandesa. Ello da lugar a suposiciones, creyendo, muy fundadamente, los que están enterados de esta labor gubernativa, que todas estas llamadas no tienen otro objeto que trabajar en favor de la candidatura ministerial de Diputados provinciales. Pero, a pesar de ello, no surten, en absoluto, sus efectos los trabajos del *poncio* provincial.

Según noticias que tenemos, como alguno de los candidatos que se presenta ministerial, no es conocido en el distrito de Falset Gandesa ni de vista, y en cambio los de oposición y muy especialmente los republicanos son, personas de arraigo y de gran prestigio en el mismo van ganando cada día terreno, todo lo contrario de los gubernamentales que a pesar de la presión ministerial, van a sufrir la más vergonzosa derrota.

De esto parece que el señor Gobernador no quiere convencerse, y como sea que su estancia en esta provincia está limitada, puesto que se presenta diputado encasillado por Burgos, tan pronto háyanse verificado las elecciones de diputados a Cortes, dejará su puesto para ir al Congreso, ya que habrá terminado la misión que le llevó a esta provincia. Habido esto en cuenta y para congraciarse con sus superiores, quizás quiere apretar el tornillo al objeto de que el gobierno agradecido haga lo propio en favor suyo. Pero esto no puede valerle, ya que, según hemos dicho, sabemos que hay decisión entre los electores del distrito Falset-Gandesa a favor de los candidatos de oposición y hacia los republicanos particularmente.

Con mediana animación verificóse ayer

en esta ciudad el mercado de costumbre, revistiendo regular importancia las operaciones que en él se efectuaron.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

"En reunión general celebrada el día 1 del corriente por la "Sociedad de Peones y carreros de Industria y comercio", acordóse que constase en acta un voto de gracias para los señores Ornosa y Hüysen, del comercio de vinos de esta plaza, por haber concedido a sus operarios las mejoras que habían solicitado y que motivaron la declaración de la última huelga".

Hemos recibido el número de la "Revista del Centro de Lectura" correspondiente al 1.º del actual, que, como los precedentes de dicha publicación, resulta muy notable, informándolo el siguiente sumario: "Del quince al uno", por O. Rovellat y Prat.—"¡Utopias!", por José M. de Lasarte.—"Bibliografía".—"Crónica Científica: La intoxicación por el óxido de carbono", por F. Liuradó.—"Crónica artística" por J. Anguera Corbella.—"Miscelánea".

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido en fecha 9 del actual a los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

Contrarrestando las tergiversaciones divulgadas sistemáticamente de la Real orden circular de fecha 19 de febrero, hágala V. E. reproducir íntegra en el próximo número del *Boletín oficial*, aun cuando ya otra vez hubiese sido insertada.

Dispondrá V. E., además, su impresión inmediata, en forma adecuada de suficientes hojas, que distribuirá a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, enviando, cuando menos, dos ejemplares a cada uno, con orden de hacerlas fijar sin tardanza en las Casas Consistoriales y en los demás sitios idóneos, para facilitar su lectura para el público.

Estos carteles que contendrán la circular cuyo recibo acusarán los alcaldes a V. E. desde luego, habrán de permanecer expuestos al público, por lo menos los colocados en las Casas Consistoriales, hasta el 15 del mes actual y entonces cada alcalde deberá enviar a V. E. certificación en forma que exprese el local y tiempo de la publicidad que hubiese tenido la circular en el pueblo.

Nuevamente encargo a V. E. la aplicación fidelísima de sus reglas, sin exceso ni deficiencia en su observancia.

La prensa de oposición ha acogido este documento con unánime censura.

La "Gaceta" publica una Real orden por la que se fija en 33'66 por ciento el tipo del cambio para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas, y otra del ministerio de la Gobernación, en la que se aclara la interpretación verdadera del artículo 5.º de la ley de accidentes del trabajo sobre indemnización a las viudas de los obreros, declarando que no invalida el derecho de indemnización a la viuda, aunque ésta tenga hijos mayores de 16 años, considerándose entonces como viuda sin hijos.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 1361'93 pesetas.

Por el mismo concepto se recaudaron anteayer pesetas 629'18.

La Comisión provincial ha acordado llevar a los tribunales al ex-alcalde de la Espluga de Francolí don Ramón Dalmau, por la responsabilidad que pueda haberle en demorar la remisión de las reclamaciones presentadas a las listas de compromisarios confeccionadas por aquel Ayuntamiento.

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída "El Vegetal gar".

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Hemeterio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Casimiro.

# Fonógrafos

En la Alianza, se han recibido entre otros artículos, los anteriormente anunciados Fonógrafos. Hay el Popular, que verdaderamente está al alcance de todas las familias, por ser su precio de pesetas 32. También se han recibido para la festividad de San José unos muy lindos Limosneros, Tarjeteros y Cigarreras en pieles muy ricas y modernistas, Albums para retratos y postales, Neceseres y Estuches para guantes, Figuras bronceadas y porcelana, Polveras Mantequeras, Azucareras y Galileteros, Devocionarios en pasta, piel, concha y nacar, Estuches con juegos Trinchantes, Cubiertos, Cuchillos, Servilleteros, Entremeses y útiles de viaje.

Es preciso visitar **LA ALIANZA** para formarse una idea de los muchísimos y variados artículos que existen, propios para regalo.

No descuiden los ricos utensilios de Aluminio puro, como los juegos café en Alboid.

Baratura en PARAGUAS y clases especiales en

## LA ALIANZA

Calle Mariano Fortuny, esquina Plaza Constitución (REUS)

## Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

## Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S. 101

## SECCION COMERCIAL

### BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las 16 del 2 Marzo de 1903

Interior	78'15
Amortizable	97'15
Orensés	30'85
Nortes	63'40
Alicantes	97'50
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	104'12
Id. 2 1/4 % Francias.	59'17
Id. 3 0/0 Orensés.	51'75

Madrid

Interior	78'15
París	34'40
Londres	33'80

GIROS

Telegrama de Paris

Exterior	91'27
Portugal	32'40
Rio-Tinto	1261'
Nortes	223'
Alicantes	340'

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

	Operes.	Dinero	Papel
Londres 90 dñf		33'30	
" 60 dñf			
" 30 dñf			
" 8 dñf			
" cheq.			
" vista		33 60	
Paris 90 dñf			
" 8 dñf			
" vista		34	
Aix 8 dñf			
Amberes "			
Marsella 90 dñf			
" 8 dñf			
" vista			
Perpignan 90 dñf			
" 8 dñf			
" vista			
Hamburgo 60 dñf			
" vista			

Cambios anteriores de Dinero	Papel	Operes.
VALORES LOCALES		
Gas Reusense . . . . .	650	
Industrial Harinera . . . . .	675	
Banco de Reus. . . . .	750	
Manufacturera Algodon . . . . .	100	110
Compañía Reusense de Tranvías. . . . .		30
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º.	325	
Electra Reusense		
Manicomio de Reus		

**SECCIÓN OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

DE LOS DIAS 1 Y 2 DE MARZO DE 1903

**NACIMIENTOS**

Pablo Miró Sala.—Enrique Cañadell Vidal.—Adelaida Serra Pamies.—Francisco Salvadó Solá.

**MATRIMONIOS**

Ninguno

**DEFUNCIONES**

Josefa Artiga Barberá, 43 años, Camino Valls, 31.—Josefa Pujol Pamies, 15 días, Amargura, 20.—Isidro Vives Esteil-les, 7 años, San Antonio, 3.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**PLACAS ANUNCIADORAS,**

de cristal, sistema Ortiga, última novedad, las más elegantes. Representante en Reus: José Sotorra. Calle Puvill Oriol—3—2.º—1.ª

**Máquina rectilínea**

para hacer media y calcetines, se vende. Informarán en la Plaza del Baluarte (garrofas) núm. 7, 1.º

**MANUFACTURERA DE ALGODÓN**

La Junta de Gobierno de esta sociedad, convoca a los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará a las diez de la mañana del domingo día 22 del actual en el edificio fábrica que posee la compañía en esta ciudad.

A los efectos del art. 16 de los Estatutos, se previene que en dicha Junta habrá de tratarse del particular relativo a la atribución 1.ª del art. 14, ó sea del nombramiento de los señores Vocales de la Junta de Gobierno que sustituyan a los que han de salir en la presente renovación bienal, según el turno establecido.

Los señores accionistas que no hubiesen recibido oportunamente la papeleta de asistencia, podrán recogerla en Secretaría. Reus 1.º de Marzo de 1903.—El P. de la J. de G. Emilio Gaya.—El Secretario, Juan Bofarull.

**Sociedad de propietarios de fincas urbanas**

Se pone en conocimiento de los señores Socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio a la calle de Casals 12, 1.º, donde el secretario de la misma, todos los días laborables, de 19 a 20 (7 a 8 noche) recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que tengan a bien hacer los señores asociados.

Así mismo se participa que por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un plazo, del 15 actual al 15 Abril del presente año, para que los propietarios que no firman parte de la misma y quieran ingresar, puedan hacerlo, sin que hayan de pagar derecho de entrada.

Reus Febrero 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesti.

**La Fleca** LIBRERIA, PAPELERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES y encuadernacion

**JUAN GRAUGENÉ** CALLE DE ALEUS, N.º 1

**JUGUETES** Grande y variado surtido de **LIBROS**

Obra nueva de Emilio Zola **Verdad**, 2 tomos, 4 pesetas.

Obra nueva de Julio Verne "Los Hermanos Kip", 3 cuadernos 3 pesetas.

"La Estrella Polar en el mar Artico", por S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, Duque de los Abruzos, cada cuaderno una peseta.

"El obrero en España", por Práxedes Zancada, con prólogo de Canalejas, una peseta.

"Noli me tângere", (novela tagala) por José Rizal, una peseta.

"Hojas Selectas, Revista para todos", Un número mensual a 1 pta. El año ptas. 10.

**Manuales Soler**

"Geología", por Macpherson, ptas. 1'50. "Química Biológica", por Carracido, pesetas 1'50.

"Física", por Lozano, pesetas 1'50. "Abonos Industriales", por A. Maylin, pesetas 1'50.

"Química General", por Luanco, pesetas 1'50. "Cristalografía", por D. Lucas Fernández, 2 pesetas; y todos los demás de la colección.

"Diccionario de la lengua castellana", por Velez de Aragón, un grueso tomo pesetas 10.

"Flores de Estío", colección de Poesías de José Anselmo Clavé, 1 peseta.

"Canciones Populares Españolas", cincuenta céntimos. "Baturradas", por Casañal, (Poesías Baturras), 1 peseta.

Obras de Legislación, Medicina, Cirugía y Farmacia. Y de artes y oficios. Corresponsal esclusivo del *Diario del Comercio* de Barcelona, de *El Diluvio* y de *La Renaixensa*.

**Naipes**

Gran surtido, también hay de intransparentes. Juegos Dominó y de los conocidos por Chamelo.

**PARAGUAS**

Gran baratura, desde 6 reales. Los hay de seda a precios baratísimos.

**A LOS AGRICULTORES**

Se venden barbados, gran desarrollo, Rupertis Lot, procedentes de la finca Masía Borrás.

Dirigirse para los pedidos: calle de Mar, núm. 9.—REUS.

**SE VENDE** una cerrajería con torno, contador y máquina de taladrar y todas las demás herramientas necesarias para cerrajería. Informarán en Riudoms, Remedio Martí, calle San Sebastián.

**AVISO AL PÚBLICO**

que yo, Esteban Grau, antiguo repartidor que por espacio de mas de treinta años he venido presentando las últimas novedades en libros, revistas, porfolios, modas y obras por suscripción; participo que desde hoy trabajaré por mi cuenta y serviré con toda puntualidad los encargos que se me confíen. Por tanto, espero de todos mis antiguos clientes me reservarán encargos y les quedará sumamente agradecido.

Todos los encargos pueden dirigirse en la librería de

**José Grau** Calle Mariano Fortuny (Monterols), 20

**REUS.**

¡OJO, COLECCIONISTAS!—Acabo de recibir un inmenso y variado surtido en targetas postales y de última novedad.

**DINERO**

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

**FINCAS**

Se compran y venden Dirigirse a VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

**COMERCIO Y TAQUIGRAFIA**

**Enseñanza práctica**

Correspondencia y documentos comerciales. Cálculo mercantil.—Teneduría de libros, de 6 a 7 tarde.—Taquigrafía sistema oficial del Congreso y Senado de 7 a 8 noche.—Aymat, Calle Cárcel, núm. 10, 3.º

**EN VENTA**

Lo está una barbería situada en la calle de S. Lorenzo.

**Interesante:**

Para la explotación de una mina sita en esta comarca, se necesita un socio capitalista. Del análisis de un producto de la misma, se ha obtenido en buena proporción oro, plata y níquel.

Dirigirse por correo a don L. R., redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS, quien facilitará toda clase de detalles.

**Telegramas**

Madrid 2.

**Muerte de un republicano**

Ha fallecido esta mañana en Madrid el consecuente republicano é ilustre literato señor Hidalgo Saavedra.

**Una carta del señor Benot**

El señor don Eduardo Benot, en carta dirigida al Consejo federal, consigna según los acuerdos de la Asamblea federal que los federales no tienen como lema "todo por la unión y para la unión, sino todo por los principios y para los principios".

El señor Benot hace un resumen de la eficacia de estas ideas en la sociedad, y termina diciendo que seguramente nadie olvidará la antigua denominación que tenía el partido.

Nadie puede desconocer, añadió, la potencialidad de las ideas del partido, pues están encarnadas en el credo de la opinión general.

Las doctrinas parecen dotadas de la visión del porvenir.

Es inútil que yo repita aquí el programa del partido.

El Consejo federal no puede aceptar funciones para una fecha determinada ó un fin accidental, pues sólo con un programa común aceptará coaliciones permanentes.

**Conflicto en puerta**

Elche.—Se agrava la cuestión pendiente entre los obreros y los fabricantes de alpargatas.

Se han celebrado varias juntas entre fabricantes y obreros, no llegándose a un acuerdo.

Témese que todo esto pueda llevar a quebrantar la industria alpargatera, que tan floreciente comienza a ser en esta población.

**Meeting socialista**

Ferrol.—Se ha celebrado un meeting en el teatro Romea, que ha empezado a las tres y media y ha terminado a las siete en punto.

La mesa fué presidida por varios socialistas.

El teatro estaba lleno.

Asistieron representantes de Mieres. El integrista señor Lapita, abogado, se hizo aplaudir por sus ideas radicales dentro del programa integrista.

También fué aplaudido el señor Iglesias. Se pronunciaron otros discursos de escaso interés.

**Proclamación de candidatos**

San Sebastián.—La junta provincial del Censo ha procedido a la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los socialistas no han conseguido interventores por falta de votos, pero han sido designados algunos interventores por la capital.

Hubo coalición de liberales y republicanos por Irún.

De liberales é integrista por Tolosa, De carlistas é integristas por San Sebastián.

**Diversiones públicas**

**TEATRO FORTUNY**

**COMPañIA DE VERSO Y BAILE**

**LISTA DEL PERSONAL ARTÍSTICO**

Actrices.—Doña Adela Blanca; doña Pilar Castelló; doña María Hurtado; doña Carmen del Riego; doña Dolores Santos.

Actores.—Don Enrique Guitart; don José Esteve; don Federico Bassó; don Juan Vaqué; don Carlos Castilla; don Antonio Guzmán; don Vicente Romeu; don Agustín Munné.—Apuntadores: don Julio Prat y don Enrique Simón.

Cuerpo coreográfico.—Maestra y primera bailarina absoluta, doña Amalia Monroc; primera bailarina (traje de hombre), doña Emilia Nardini; 12 bailarinas.—Director de orquesta, don Romualdo Zubielqui.—Archivo, sastrería, zapatero, armero y atrezzo, propiedad de la Empresa artística.

Magnífico decorado debido a los celebrados pintores escenógrafos de Barcelona señores Moragas, Alarma y Aynaud propiedad también de la Empresa artística.

Se pondrán en escena varias obras cómicas y entre ellas las magias de gran espectáculo: "Urganda la desconocida", "La almoneda del diablo", "La estrella mágica", "Los polvos de la madre Celestina", y "La pata de cabra".

**CONDICIONES**

1.ª El abono es personal, intransmisible y obligatorio para las 22 funciones.

2.ª El abono se abrirá el día 4 del corriente; horas de despacho: de 11 a 13 y de 15 a 17.

3.ª A los señores que fueron abonados la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las cinco de la tarde del día 6 del corriente; pasada dicha hora la empresa dispondrá de ellas.

4.ª Los señores Abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades en las funciones de tarde, pagando solamente el precio de entrada.

5.ª La empresa podrá anular en el acto de entrar el billete de abono, si el portador no fuese el verdadero abonado.

6.ª La empresa se reserva el derecho de cambiar alguno de los artistas anunciados en la presente lista, si por causas ajenas a su voluntad no pudiese continuar en la Compañía; esto no obstante, no será motivo para creerse relevada de procurar la sustitución dentro del plazo más oportuno.

7.ª Los viernes no habrá función.

ABONO de 22 únicas funciones en 2 series de 11.

**Precios por serie de 11 funciones**

Prosencios de platea con 4 entradas. 115

Palcos de platea con 4 idem. 85

Sillón de platea con entrada. 12

Prosencios de primer piso con 4 idem. 100

Palcos de primer piso con 4 idem. 73

Butaca de primer piso con entrada. 11

Prosencios de 2.º piso con 4 idem. 66

Palcos de 2.º piso con 4 idem. 36

Luneta de 2.º piso con entrada. 10

Entrada a localidad. 7

El impuesto del timbre a cargo de los señores Abonados.

**Precios diarios**

**PESETAS**

	Despacho	Contaduría
Palcos plateas sin entrada.	10'—	11'—
Palcos de piso 1.º sin idem.	8'—	9'—
Palcos de piso 2.º sin idem.	4'—	4 50
Sillón de platea con idem.	2'—	2 25
Butaca de piso 1.º con idem.	1 75	2'—
Luneta de piso 2.º con idem.	1 25	1 50
Entrada a localidad.	0 75	
Entrada al paraiso.	0 50	

El impuesto del timbre a cargo del público.

NOTA: Quedan prorrogadas las invitaciones de la última temporada.

El debut tendrá lugar el próximo sábado con la grandiosa magia

**Urganda la desconocida** Reus 1.º Marzo de 1903.—La Empresa.

Sucursal  
EN REUS

40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

## BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
MONTEROLS 40

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan 41,

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los GIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## VEGETAL AZGAR

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.  
De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de don Tomás Pañol (casa Coder).  
Unico representante en esta ciudad: don Francisco Balcells, Plaza Constitución. 16 peluquería.



## PAPEL DE PERIÓDICO PARA

## EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración é Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12. Reus.

## CACAO SOLUBLE

EN POLVO

## Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

## ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

No sufrirán de los sabañones (panallons) ni de grietas (grietas) los que usan la Pasta Rusa

## CURA-CUTIS

DE VENTA; perfumerías, droguerías, comestibles.

REPRESENTANTE; Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.—Reus.

## Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902  
LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.

Llegadas á Reus

11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21,38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.

Llegadas á Reus

6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.

Salidas de Reus para Barcelona

4,53, 7,05, 8,41, 12,07, 14,14, y 19,14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.

## LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.

Llegada á Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancias. (1).

Llegada á Reus 19,09, salida 19,17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8,15, salida 8,29, tren correo.

13,00 13,55 id. mercancias(1)

17,46 18,05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20,38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

## Ferrocarril Económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4,10, 10,00, 14,47, 18,25.

Salidas de Salou: 4,56, 11,04, 17,32, 19,40

Reus 20 de Septiembre de 1902.



## Caramelos

## Fondants, Bombones

de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

## ALFREDO RIERA E HIJOS.—INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36.—BARCELONA

## CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

## MATIAS LOPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados, y Ultramarinos.

## DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

## Alfredo Riera é hijos-ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA